

Bidankozarte

Boletín histórico-cultural de la villa de Vidángoz

Contenidos

- Un cementerio especial 1
- Nuestras estelas 1
- La *Cofradía de las Ánimas*..... 2
- BidankozARTE: dibujo de la iglesia.. 2
- En el limbo 2
- Casa *Santos-Mailusa* 3
- Coplas bidankoztarras 3
- ¿Un nuevo cementerio? 4

Contacto: Ángel Mari Pérez Artuch
bidankozarte@yahoo.es

Más contenidos en:

www.vidangoz.com/bidankozarte/
Facebook

twitter.com/bidankozarte

[instagram.com/bidankozarte](https://www.instagram.com/bidankozarte)

Un cementerio especial

Al hilo de la colaboración que realicé a final de primavera con el grupo *Hilharriak*, me di cuenta de que apenas había tratado nuestro camposanto en este boletín.

Y es que, como me decía un miembro de dicho colectivo, el cementerio de Vidángoz es una maravilla: sigue al lado de la iglesia, está muy cuidado, tiene todavía un montón de estelas, que además están en uso en su función original de identificar la sepultura de tal o cual familia... y, pensándolo así, tiene mucha razón, pero como a nosotros se nos hace corriente, habitual, quizás no le damos el valor que tiene.

Es por ello que este boletín será prácticamente un monográfico sobre el cementerio, sobre sus estelas, su historia, sus propuestas de traslado...

Un tema diferente, pero con multitud de enfoques, así que espero que alguno de ellos, al menos, os guste.



Nuestro cementerio todavía conserva muchas estelas en uso.

Nuestras estelas

Durante la segunda mitad de la pasada primavera el grupo donostiarra *Hilharriak* se puso en contacto conmigo por el proyecto en el que están trabajando. Este colectivo se dedica desde hace muchos años a la búsqueda y catalogación de patrimonio, especialmente monumentos megalíticos, de los que tienen un extenso catálogo, pero también estelas funerarias, que es a lo que me refería como proyecto actual, y en lo que el cementerio de Vidángoz tiene algo que ofrecer.

Las estelas que se conservan en el cementerio de Vidángoz me han atraído desde antiguo, pero, por una razón o por otra, no he terminado de centrarme en ellas para hacer un estudio de mayor calado. De hecho, fotografié todas las estelas hace veinte años, allá por 2004, con la primera cámara digital que tuve, y eso permite tener una referencia de las estelas que había en aquel momento exacto y, si los hubiera, de los cambios producidos desde aquella fecha hasta el presente.

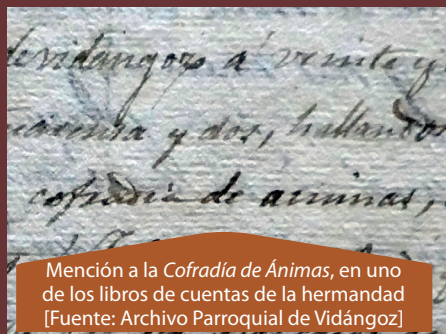
Había consultado en diversas ocasiones [un artículo](#) en el que se daba cuenta, entre otras piedras, de las estelas que había en Vidángoz en algún momento entre 1965 y 1983, estando recogidas en aquel artículo veinte de ellas. Cuando yo

empecé a tener cierto interés por este elemento de nuestro patrimonio también había veinte estelas, por lo que deduje que debían de ser las mismas, pero, lo dicho, no terminé de estudiar este tema a fondo...

El caso es que, en la comunicación que fui teniendo con el grupo *Hilharriak* pude comprobar que algunas de las estelas realmente habían cambiado. En algún caso podría haber pensado que el dibujo que apenas se percibía hace cincuenta o sesenta años se había terminado de borrar, pero es que en otras ocasiones la estela en cuestión tiene una forma característica que permite determinar que en uno de los recuentos estaba y en el otro, no.

Al final, resultó que, entre lo catalogado inicialmente (que constaba en el catálogo de patrimonio del Gobierno de Navarra) y lo que se catalogó en esta ocasión, salían un total de 29 estelas, pero una de ellas estaba repetida, por lo que finalmente quedaron 28 estelas entre las que hay y las que en algún momento se ha documentado que estuvieron.

Nuestras estelas, que todavía mantienen su función y su ubicación original, pero que, seguramente, no valoramos como se merecen...



Mención a la *Cofradía de Ánimas*, en uno de los libros de cuentas de la hermandad [Fuente: Archivo Parroquial de Vidángoz]

La Cofradía de las Ánimas

En nuestro pueblo ha habido diversos colectivos creados cada uno de ellos con una finalidad diferente. Son muchos más de los que os podéis pensar, y trataré de irlos dando a conocer cuando la ocasión se presente, pero, como seguramente os estaréis imaginando, la mayoría estaban relacionados con la práctica religiosa.

Algunas de esas agrupaciones eran cofradías, y en Vidángoz he encontrado referencias a cofradías del Vía Crucis (tal vez relacionada con la posterior Hermandad de la Vera Cruz), del Santísimo Sacramento, de Minerva y del Santísimo Rosario, pero tratando este boletín sobre el cementerio, está claro que había que mencionar la *Cofradía de las Ánimas* o, siendo rigurosos, *Cofradía de la Hermandad de las Ánimas*, que, hasta donde yo sé, es la única de estas cofradías que sigue en funcionamiento.

Aunque esta cofradía tiene una larga historia (he encontrado referencias a la misma desde 1703, pero seguramente será bastante anterior) y todavía no la he analizado en profundidad, quien más quien menos la conoce en la actualidad y sabe de su cometido en relación a los enterramientos de sus cofrades.

Los hermanos o cofrades se distribuían en grupos de varias familias, de modo que, cuando fallecía un miembro de alguna de ellas, el resto de familias de su grupo se encargaban de cavar el agujero, depositar el ataúd en el mismo y, finalmente, de cubrirlo de tierra.

La cofradía es, en resumen, la forma en la que la comunidad trataba de dar respuesta a una necesidad, a un trance por el que, tarde o temprano, todos tendremos que pasar.

BIDANKOZARTE : dibujo de la iglesia

La pieza que traigo en esta ocasión es uno de los dibujos que realizó un hermano del que fuera párroco de Vidángoz Don Marcelino Murillo.

En esta ilustración, realizada en 1978, se muestra la iglesia, sí, pero también sale en primer plano el muro del cementerio al que se dedica este número.



Dibujo de la iglesia de Vidángoz (1978) [Fuente: Fondo documental Bidankozarte]

En el limbo

Tiene, o tenía, el cementerio de Vidángoz un espacio particular que se venía a denominar limbo. En dicho lugar recibían sepultura aquellos niños que nacían muertos o que fallecían poco después de nacer, sin dar tiempo a ser bautizados.

Afortunadamente, ese espacio cada vez tuvo un uso más reducido, porque fue menguando la cantidad de niños que nacían muertos o fallecían sin dar tiempo a recibir ese primer sacramento cristiano, pero, al parecer, ese espacio, o el que estaba inmediatamente al lado, pero al otro lado del muro que lo separaba del resto del cementerio (ver imagen bajo estas líneas), se empleó también para enterrar a aquellas personas de quienes se ignoraba si estaban bautizadas o, directamente, se les tenía por enemigos de la fe cristiana.

En dicho espacio es donde recibieron tierra los al menos tres prisioneros de los batallones de trabajadores que murieron en Vidángoz entre 1939 y 1941 (José Martí Ramón, Manuel González y Benjamín Llacera Monclús) y, al menos, seis maquis que fallecieron en el enfrentamiento que tuvieron con el ejército en Egullorre el 25 de octubre de 1944.

Justo antes de la pandemia, el Gobierno de Navarra, por medio de la *Sociedad de Ciencias Aranzadi*, hizo un intento de exhumar dichos restos en el contexto de la *Ley de Memoria Histórica*, pero dificultades técnicas (están bajo los escombros de la anterior casa para autopsias y la suela de hormigón y caseta actual), hicieron inviable dicha actuación. Desafortunadamente para ellos y sus familias, sus huesos seguirán descansando en nuestro cementerio.

El limbo, en el extremo oriental del cementerio de Vidángoz, en la foto aérea de 1929 [Fuente: IDENA].



Por el orden que llevamos en este recorrido por las casas de Vidángoz, era el turno de casa *Santos* o casa *Mailusa*, y ha querido la casualidad que llegara este momento en un boletín en el que se tratan diversas cuestiones sobre el cementerio de nuestro pueblo, que está *al ladico* de la casa.

Por su ubicación, enfrente de la iglesia parroquial de San Pedro apóstol, es probable que esta casa del *barrio de Egullorre* fuera inicialmente la casa del cura o incluso de varios de los religiosos que formaban el *Cabildo Eclesiástico de la villa de Vidángoz*, que hasta hace poco más de dos siglos estaba compuesto por, al menos, ocho religiosos. Pero, como digo, no tenemos certezas sobre dicho uso y, hasta donde llegan mis pesquisas, la casa ha tenido una transmisión familiar como cualquier otra.

Es de reseñar su fachada, que tiene elementos por los que, en opinión de algunos expertos, podría datarse en el siglo XVI. Por otra parte, esta casa tiene de peculiar el hecho de que se le conozca casi indistintamente por dos nombres diferentes, *Santos* y *Mailusa*, que, casualmente, tienen un origen prácticamente simultáneo, y no tan distante en el tiempo, como explicaré un poco más adelante en este artículo. Por desgracia, no tenemos noticia del nombre anterior que tendría esta casa, así que, en ese sentido, nos quedaremos con las ganas.

Pasaremos ahora a la historia de la casa. Si empezamos por lo más cercano al presente, tendríamos que la última generación que vivió en la casa fueron los hermanos Sanz Gayarre, la descendencia de Gabino Sanz Salvoch [*Santos-Mailusa*] e Inocencia Gayarre Guinda [*Gaiarre* / *Santos-Mailusa*], cuyo

primogénito se llamaba Santos, pero que no es a quien se debe el nombre de la casa...

Para ello, tenemos que ir una generación atrás, y es que el padre de Gabino era Santos Sanz Ezquer [*Santos-Mailusa*], quien, ahora sí, motivó el nombre de la casa desde, aproximadamente, 1890, que es cuando pasó a ser el cabeza de familia junto a su esposa Ángela Salvoch Pérez [*Mailusa antigua* / *Santos-Mailusa*]. La pareja se casó en 1884 y pasaron a vivir en la casa nativa de la mujer, de Ángela, que era la denominada casa de *Mari-Lusa*, edificio hoy desaparecido que ocupaba parte del solar en el que actualmente se asienta la casa consistorial. La denominación *Mari-Lusa* tiene su origen en María Luisa Mendigacha Mainz [*Maizena* / *Mailusa antigua*], abuela de Ángela, y cuya pronunciación en Vidángoz evolucionó a *Mailusa* (lo mismo que *Aristu* es pronunciado *Aistu*). Por algún motivo, la casa estaría en mejor estado, tendría más espacio o lo que fuera, la pareja con sus primeros hijos se trasladó en 1890-1891 a la casa nativa de Santos, la que nos ocupa en este artículo, pero se ve que ya se asociaba a la familia con la casa en la que habían residido anteriormente, por lo que eran "*los de Mailusa*"... y, al mismo tiempo, el dueño de la casa era Santos, por lo que su nombre también se asoció al de ésta. Así que ya tenemos el origen de los dos nombres de la casa hace 135-140 años. De esta generación, de los



Casa Santos-Mailusa

hermanos Sanz Salvoch, reseñar que dos hermanas que fueron a la alpargata, Andresa y Restituta, se casaron en Mauleón y se quedaron a vivir allí.

En la anterior generación tenemos que el padre de Santos, José Sanz Navarro, se casó cuatro veces (por fallecer sus tres primeras mujeres), y tuvo varios hijos en todos sus matrimonios, un total de doce, de los que la mayoría fallecieron a temprana edad. Todo esto, teniendo en cuenta que José murió relativamente joven, con 44 años, y, además, no lo hizo en Vidángoz, sino en Santiago de Cuba y a causa de fiebre amarilla...

Los padres de José, José Antonio Sanz Salvoch [*Txikiborda* / *Santos-Mailusa*] y María Francisca Navarro Racax [*Danielna* / *Santos-Mailusa*], por su parte, llegaron a la casa de herederos, ya que los tíos de ella y propietarios de la vivienda (Francisco Ygnacio Mainz López [*Santos-Mailusa*] y María Ramona Hualde Urzainqui [*Malkorna* / *Santos-Mailusa*]) no tuvieron descendencia.

Los padres de Francisco Ygnacio eran Ygnacio Mainz Pérez [*Santos-Mailusa*] y Bonifacia López Maisterra [*de Garde*], sus abuelos paternos, Domingo Mainz Gamba [*Santos-Mailusa*] y Lucía Pérez Echeverri [*de Garde*], y sus bisabuelos paternos, Juan Bautista Mainz y Magdalena Gamba, nacidos y casados ya antes de 1701 y de quienes no he podido saber de qué casas eran.

Pues, hasta aquí casa *Santos* o casa *Mailusa*, como cada cual prefiera, otra casa con historia y con historias.

Coplas bidankotarras



Allá por 2017, colaboré en una investigación sobre cuentos, leyendas, creencias y supersticiones y, aunque ya no conseguí gran cosa, sí que encontré unas frases, una pequeña copla que algunos bidankotarras recitaban cuando iban a entrar al cementerio.

La recogí de Estefanía Juanco Jimeno [*Antxón*] y dice así:

*Buenos días, gente muda,
que estáis en la tierra cruda,
los ángeles os veneran
y la Virgen os saluda.*

Con los difuntos, también, buenos modales.

¿Un nuevo cementerio?

El cementerio de Vidángoz será uno de los pocos que quedan en Navarra que está en uso y se mantiene pegado a la iglesia. Pero, si en la mayoría de localidades el cementerio está fuera de su casco urbano, ¿por qué en nuestro pueblo no? Pues este artículo tratará de responder a esta cuestión.

Hasta finales del siglo XVIII, cuando en 1787 una real cédula de Carlos III de España prohibiera esta práctica, los cadáveres eran enterrados en el interior de las iglesias, una costumbre que se había popularizado desde finales de la Edad Media, pero que, por ejemplo, en épocas de epidemias, no sería lo más recomendable para evitar contagios... Con esta moda, se abandonaron muchos de los cementerios aledaños a los templos usados en el medievo.

Buscando referencias al cementerio de Vidángoz, encontré unos pocos testamentos en los que se citaba en 1687 y 1694, menciones esporádicas, y que, tal vez, también se refieran al enterramiento en el interior de la iglesia, por ser aquello lo habitual. De hecho, en los libros de difuntos no se menciona explícitamente el cementerio hasta 1812. Dejando de lado dichas menciones que pueden resultar confusas, la primera mención indudable al cementerio de Vidángoz la tenemos en 1792, en los contratos matrimoniales entre Francisco Ygnacio Mainz [*Santos-Mailusa*] y Ramona Hualde [*Malkorna / Santos-Mailusa*], donde se indica que el novio aporta al matrimonio, entre otros bienes, "una casa en la que habita sita en el *barrio llamado Egullorre* que afronta con calle pública, el zemeterio y huerto de la misma casa", esto es, casa *Santos-Mailusa*.

En nuestro pueblo, pues, suponemos que, poco a poco, pero parece que comenzaron a acatar la ley prácticamente

desde su promulgación, aunque cumplieron a medias, ya que la real cédula decía que los cementerios habían de estar fuera de los cascos urbanos...

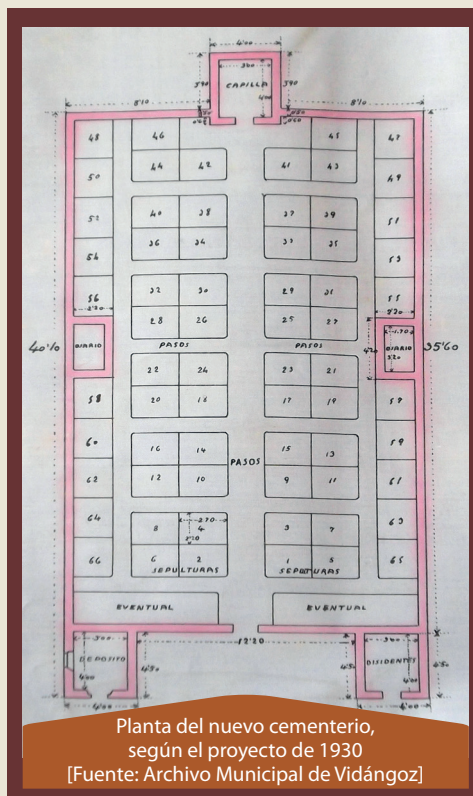
en *Elizarena* y *Bidankozarte*. Incluso se nombró una comisión para estudiar las localizaciones, que fueron desechadas, y se propuso una tercera, en *Esarena*.

Entre tanto, se declaró en España una nueva epidemia de cólera en 1885, lo que habría despertado viejos fantasmas en Vidángoz por lo ocurrido treinta años antes, y se aprobó habilitar un cementerio provisional a tal efecto, aunque no sabemos ni si se hizo, ni dónde, y, afortunadamente, no hubo que enterrar a nadie allí, porque esta vez la epidemia no llegó a afectar a nuestro pueblo. Parece ser que el trámite del nuevo cementerio se quedó atascado en alguna instancia superior y, pese a insistir el Ayuntamiento de Vidángoz varias veces hasta 1887, no hubo respuesta y el camposanto se quedó como estaba...

...hasta cuarenta años después. Allí por 1925, hace un siglo, parece que retomaron la idea y, además, seriamente. En esta ocasión, el nuevo cementerio se planteaba en *Seseta*, concretamente en el campo que quedaba detrás del abrevadero de *Turrubeltxa* si lo miramos desde la carretera. Estaría a 500 metros del casco urbano, a 21 metros del río y lo único que tenía en contra era el propio abrevadero, cuyas aguas habrían de ser reconducidas.

De este intento se conserva incluso el proyecto, de 1930, que muestra un exterior como el cementerio de cualquier otro pueblo, y un interior con una sepultura para cada familia/casa, espacios para enterrar a transeúntes y cementerio civil, depósito de cadáveres, osario... El coste total iba a ser de 18.170,65 pesetas... Pero, por motivos que desconozco, tampoco se materializó.

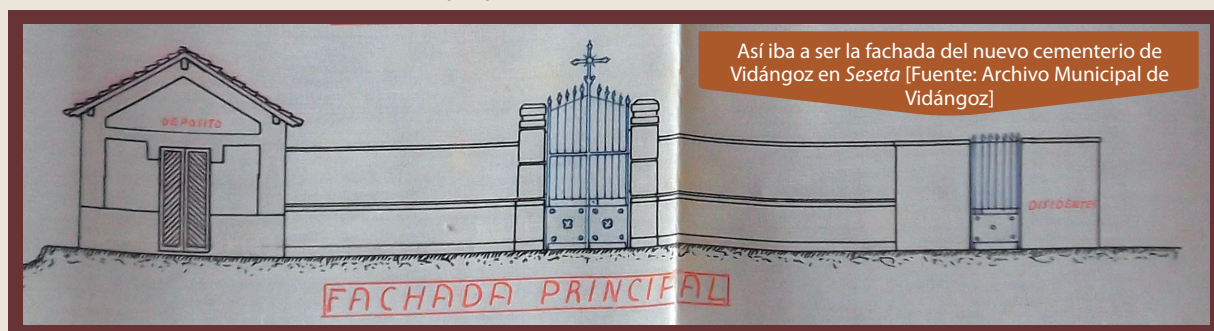
El nuevo cementerio para Vidángoz, un proyecto que parece gafado.



Planta del nuevo cementerio, según el proyecto de 1930
[Fuente: Archivo Municipal de Vidángoz]

Ya a mediados del siglo XIX, en 1855, llegó una **epidemia de cólera**, ya tratada en *Bidankozarte*, que dejó más de sesenta muertos en apenas quince días. Si el tiempo para poder reutilizar una sepultura oscilaba entre cinco y diez años dependiendo del lugar, ¿qué hacer cuando en quince días podrías llenar todas las sepulturas del camposanto? No sabemos cómo lo gestionaron, probablemente habrá en algún lugar una fosa común de la que no tenemos noticia, pero casi podemos asegurar que no usaron el cementerio del pueblo para tal fin.

Para 1884, la necrópolis estaba deteriorada y no cumplía las condiciones higiénico-sanitarias y el Ayuntamiento intentó construir uno nuevo, de hecho, se propusieron incluso dos ubicaciones



Así iba a ser la fachada del nuevo cementerio de Vidángoz en *Seseta* [Fuente: Archivo Municipal de Vidángoz]